Ref: Expte.TRE-SOF-0001760/16.

CIRCULAR N° 2

LICITACION PRIVADA Nº 24/2016 - EXPTE. TRE-SOF-0001760/2016

"LICITACIÓN PRIVADA PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS, LIMPIEZA y DESTAPACIÓN DE CÁMARAS SÉPTICAS" LÍNEA SAN MARTIN

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a las Consultas de las Empresas Participantes del llamado a Licitación Pública, derivadas por el medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 5°, Apartado titulado "CONSULTAS y ACLARACIONES", del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el llamado de referencia.

CONSULTA N° 1:

Se solicita: RECIBO ORIGINAL DE ADQUISICIÓN DE PLIEGOS., NO HAY RECIBO ORIGINAL, YA QUE EL PLIEGO ES SIN CARGO. POR LO TANTO NO SE PRESENTA NADA?

RESPUESTA N° 1:

La adquisición de los pliegos licitatorios es sin costo conforme a la publicación del presente llamado, por lo cual queda exento de presentar el *Recibo Original de Adquisición de Pliegos* según lo solicitado en el Art. 14° Inc. A "Documentación inherente a la propuesta" del Pliego de Condiciones Particulares (PCP).

CONSULTA N° 2:

PLANILLA DE COTIZACIÓN: UDS. SOLICITAN 3750 SERV. DE DESAGOTES DE POZOS Y 1200 SERV. DE LIMP. Y DESTAP. DE CÁMARAS: CONSULTA: QUE UNIDAD DE MEDIDA CONSIDERAN UDS. COMO CADA SERVICIO.

RESPUESTA N° 2:

Se toma como unidad de medida 3000 litros tanto para pozos como para cámaras.

CONSULTA N° 3:

ART.11°: GARANTIAS: CONSULTA. ES OBLIGATORIO PRESENTAR LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO E IMPUGNACIÓN. DE SER ASI, ES INDISTINTO CUALQUIERA DE LAS OPCIONES DE GARANTIAS.

RESPUESTA N° 3:

En esta instancia sólo debe acompañar el mantenimiento de oferta. En cuanto a las formas de constituirla debe ajustarse al Art. 20° del Pliego de Bases y Condiciones Generales (PBC).